

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Resolución de 9 de julio de 2025, del Presidente del Parlamento de Andalucía, por la que se nombra director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción a don Francisco de Paula Sánchez Zamorano.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.3 de la Ley 2/2021, de 18 de junio, de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y protección de la persona denunciante, vengo a nombrar director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción al señor don Francisco de Paula Sánchez Zamorano, cargo para el que ha sido elegido por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 9 de julio de 2025.

Sevilla, 9 de julio de 2025.- El Presidente del Parlamento de Andalucía, Jesús Ramón Aguirre Muñoz.